



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Nº de expediente: 106/2024/SOLEXPON

INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA	
SISTEMA DINÁMICO ADQUISICIÓN DIVERSOS SERVICIOS AYUNTAMIENTO ALMASSORA	
CATEGORÍA: 6ª <i>LOGÍSTICA</i>	
CONTRATO: Servicio de apoyo de logística al SMML	
Objeto del contrato	El objeto del presente contrato es recoger el apoyo de maquinaria y personal al SMML para diversos trabajos
Plazo de presentación de las ofertas en PLACSP	5 días naturales a contar desde la fecha de envío de la invitación. Aunque dentro del último día de plazo no se establece hora límite de presentación de ofertas
Lugar de presentación de las ofertas	<p>La presentación de las ofertas será electrónica a través del perfil del contratante del Ayuntamiento ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP): Enlace PLACSP</p> <p>Las ofertas se presentarán únicamente en el punto indicado, sin que sea válida la presentación en otro lugar.</p> <p>El conjunto de la oferta debidamente firmada no podrá superar los 120MB, asimismo habrá de tenerse en cuenta que no podrán firmarse documentos de más de 5MB.</p> <p>Para más información sobre los requisitos y contenidos de las ofertas a presentar acudir a la cláusula 37.2 del pliego de cláusulas administrativas del SDA y a lo dispuesto en la presente invitación.</p>

<p>Presupuesto de licitación del contrato (con el % IVA desglosado)</p>	<p>El precio de licitación será:</p> <ul style="list-style-type: none"> - hora operarios: $25 + 5,25 = 30,25 \text{ € / hora}$ - hora camión de carga mayor a 3500 kg con conductor: $40 + 8,40 = 48,40 \text{ € / hora}$ - hora camión grúa con conductor (pon carga en punta > a 1 TN: $45 + 9,45 = 54,45 \text{ € / hora}$ - hora camión con cesta con conductor: $45 + 9,45 = 54,45 \text{ € / hora}$ - hora miniexcavador mixta con conductor: $40 + 8,40 = 48,40 \text{ € / hora}$ - hora retroexcavadora mixta grande con conductor: $45 + 9,45 = 54,45 \text{ € / hora}$ - hora retro con conductor: $60 + 12,6 = 72,6 \text{ € / hora}$ - Barredora para limpieza de restos de arena = $40 + 8,40 = 48,40 \text{ € / hora}$ <p>La solicitud mínima de apoyo al SMML de operario y/o camión será de 4 horas.</p> <p>Ascendiendo el presupuesto de licitación del contrato a 15.000,00€ de los cuales 2.603,30€ corresponden al 21% de IVA.</p>
<p>Valor estimado del contrato</p>	<p>12.396,70 €</p>



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Nº de expediente: 106/2024/SOLEXPON

Modalidad de precio y forma de retribución del contratista	El importe de cada servicio se facturará mensualmente previa entrega de un albarán de entrega y uno de recogida firmado por el responsable del contrato.
Existencia de dotación y partida presupuestaria	22/1534/22799
Criterio/s de adjudicación del contrato.	Se adjudicará a la oferta económica más baja. Se adjudicará a la oferta económica más baja. Para ello el licitador presentará un porcentaje único de baja que se aplicará a todos los precios recogidos en este pliego.
Prescripciones técnicas o requisitos para realizar la prestación.	Los operarios estarán dados de alta en la seguridad social y con contrato de trabajo, para ello se deberá aportar el TC1 y TC2 y el contrato de cada operario de apoyo. El camión estará dotado con una grúa-pluma y estará capacitado para un peso mínimo de 3.500 kg.
Plazo y fecha para la iniciación del servicio y duración del mismo.	Del 4 de octubre 2024 al 1 de febrero 2025

Plazo de garantía del servicio, en su caso	No proceda dadas las características del servicio
Modificaciones previstas, en su caso.	No hay.
Obligaciones del contratista adicionales a las contempladas en el SDA	No hay
Indicaciones pertinentes para permitir el acceso por medios electrónicos a los pliegos y demás documentación complementaria	<p>El acceso y consulta a la documentación del expediente sujeta a publicidad se realizará, desde la fecha de remisión de la invitación a la licitación, a través del perfil del contratante del órgano de contratación ubicado en PLACSP accediendo a la pestaña de licitaciones</p> <p>Enlace PLACSP</p>
Instrucciones y guía básica para presentar las ofertas	<p>Las instrucciones y guías constituyen únicamente una orientación para las empresas sin que tengan valor contractual, en todo caso, en caso de contradicción con el contenido de la presente invitación o sus anexos o del pliego de cláusulas administrativas particulares prevalecerán estos.</p> <p>Enlace instrucciones servicios</p>
Datos de contacto del ayuntamiento o de la PLACESP para la	<p>Incidencias técnicas relativas al funcionamiento de la PLACSP: El horario de soporte técnico de la PLACSP es de lunes a jueves de 9 a 19 horas, y viernes de 9 a 15 horas, y el correo electrónico es: licitaciones@minhapfp.es</p>



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Nº de expediente: 106/2024/SOLEXPON

resolución de incidencias.	Dudas sobre el desarrollo del procedimiento administrativo y la presentación de ofertas: Los teléfonos para consultas son 964560001 Extensiones 2105, 2103, 2111 y 2160 (Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Almassora)
Documentación complementaria que se adjunta a la presente invitación	No Hay.
Persona responsable del contrato	CARMEN BURGUETE GIL.
<p>La presente licitación así como la posterior ejecución del contrato se regirá por lo establecido en esta invitación y sus anexos (cuando existan) así como por la concreta resolución de adjudicación del contrato y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del Sistema Dinámico de Adquisición. En caso de discrepancia entre los distintos documentos contractuales, no salvable por una interpretación sistemática de los mismos, prevalecerá lo establecido en este pliego de cláusulas administrativas particulares del SDA, salvo que se deduzca que se trata de un evidente error de hecho o aritmético o que por razón de especialidad técnica deba prevalecer el documento técnico frente al administrativo. En lo no previsto en la presente invitación se aplicarán las previsiones del pliego de cláusulas administrativas particulares del Sistema Dinámico de Adquisición.</p>	

Persona responsable del contrato

La arquitecta técnica

Almassora, a 18 de septiembre de 2024
La alcaldesa

Carmen Burguete Gil

María Tormo Casañ